



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, **22 DIC 2023**

RES. H N° **2233/23**

Expte. N° 179/2023 – FH -UNSa

VISTO:

La Nota N° 1660/23 elevada por el Dr. Daniel Medardo ONTIVERO, docente de la carrera de Ciencias de la Comunicación, por la que solicita se lo designe como docente a cargo de la materia *Procesos Sociales de América* y;

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta dicho pedido en razón de que se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos y que la docente responsable de la asignatura, Dra. Catalina BULIUBASICH, se acogió a los beneficios de la jubilación;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avala la presentación efectuada por el Dr. ONTIVERO;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 617/23, autoriza lo solicitado por el docente y que cuenta con el aval de la Escuela de Ciencias de la Comunicación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión Extraordinaria del día 19/12/2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR al Dr. Daniel Medardo ONTIVERO, Jefe de Trabajos Prácticos, a hacerse cargo del dictado de la asignatura *Procesos Sociales de América* de la carrera de Ciencias de la Comunicación, durante el período lectivo 2024.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado y comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Departamento de Personal, Dirección Alumnos, CUEH y publíquese en el Boletín Oficial

SMMS

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa